

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Acuerdo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que nombra a la C. Erika Concepción Alatorre Abúndis, Directora Jurídica de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*



## **REFORMAS**

---

<b>Publicación</b>	<b>Extracto del texto</b>
24/abr/2023	ACUERDO del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 14 de marzo de 2023, por el que nombra a la C. Erika Concepción Alatorre Abúndis, Directora Jurídica de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para suplir la ausencia de la persona Titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

---

**CONTENIDO**

ACUERDO.....	3
PRIMERO .....	3
SEGUNDO .....	3
TERCERO .....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

## **ACUERDO**

### **PRIMERO**

Se nombra a la C. ERIKA CONCEPCIÓN ALATORRE ABÚNDIS, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA para suplir la ausencia de la persona Titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

### **SEGUNDO**

El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la aprobación por el Honorable Cabildo del Municipio de Puebla de la renuncia señalada en el considerando cuarto del presente instrumento y estará vigente hasta que se nombre a la persona Titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

### **TERCERO**

Se instruye a la persona nombrada en suplencia de la titular de la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice los trámites para su publicación en la Gaceta Municipal, se circule y observe; y se publique por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado.

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 14 de marzo de 2023, por el que nombra a la C. Erika Concepción Alatorre Abúndis, Directora Jurídica de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para suplir la ausencia de la persona Titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 24 de abril de 2023, Número 14, Tercera Sección, Tomo DLXXVI).

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de marzo de 2023.  
El Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Puebla. **C. EDUARDO RIVERA PÉREZ.** Rúbrica.